



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1097 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00016035-7/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, Dr. Pablo C. Casas solicita las designaciones interinas de los agentes Pablo Hilaire Chaneton, Yasmin Belén Quiroga y Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez en los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Prosecretaria Administrativa y Secretario Privado, respectivamente, y la promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva al cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen FH N° 339/2018-SISTEA, informando que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra vacante en virtud del pase y promoción interinos de la agente María Agustina Iriarte López al cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante, se propone la designación interina del agente Pablo Hilarie Chaneton, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Presidencia N° 1293/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante el agente Pablo Hilarie Chaneton se propone la designación interina de la agente Yasmín Belén Quiroga, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada, conforme Res. Presidencia N° 976/2016.

Que los cargos de Prosecretario Coadyuvante y Prosecretario Administrativo en cuestión, son cargos de carácter interino y extraordinario, creados en virtud de la tramitación de la causa N° 2287/2014 autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP".

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejaría vacante la agente Yasmín Belén Quiroga, se propone la designación interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 936/2017.

Que por último, se solicita la promoción interina de la agente Carolina Silva al cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Franchi Rodríguez.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que la agente Carolina Silva se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 996/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Pablo Hilaire Chaneton, Legajo N° 5008, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y como planta extraordinaria, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente María Agustina López Iriarte y/o mientras dure la tramitación de la causa N° 2287/2014 autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP"; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a la agente Yasmín Belén Quiroga, Legajo N° 5516, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y como planta extraordinaria, mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton y/o mientras dure la tramitación de la causa N° 2287/2014 autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP"; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar al agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, Legajo N° 6426, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Yasmín Belén Quiroga en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a la agente Carolina Soledad Silva, Legajo N° 6925, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alejandro Josemaría Zen en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Yasmín Belén Quiroga en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1097/2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

